REPUBLICA DE COLOMBIA

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **51.715.862**

CONTRERAS HERNANDEZ

APELLIDOS

YAMIRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **19-JUN-1963**

CHIA
(CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

15-SEP-1982 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-1500150-00015101-F-0051716862-20080619 **00005**38782A 1 1560005786

YAMIRA CONTRERAS HERNÁNDEZ
CC. 51.716.862 de Bogotá



PERFIL PROFESIONAL

Formación académica como normalista, licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Artística, Especialización en Pedagogía y Docencia, con amplia experiencia profesional, lo cual me ha permitido desarrollar y aplicar proyectos innovadores que permiten explorar y encaminar el desarrollo formativo y el potencial en los niños y las niñas aplicando el arte de acuerdo con sus necesidades, gustos e intereses.

Me he desempeñado como maestra profesional en la modalidad de ámbito Familiar y en ámbito institucional como Profesional en atención a la Primera Infancia en jardines cofinanciados con la SDIS, brindando apoyo pedagógico a familias de alta vulnerabilidad socio económica, también con experiencia en la coordinación de colegios privados.

Me considero una persona con capacidad de liderazgo, mediadora en la resolución de conflictos, permitiéndome integrar los objetivos, procesos y procedimientos de las organizaciones con la normatividad institucional, responsable en las labores asignadas e intachables valores inculcados en la formación familiar y profesional.

Amplias aptitudes para el trabajo en grupo, competente en el desarrollo de las herramientas para la gestión de la formación y destrezas en investigación, en constante actualización, dispuesta a aportar e incrementar conocimientos y habilidades en busca de la calidad educativa.

En el año 2022 participé cómo ponente en la propuesta de experiencias significativas en la subdirección Local de Fontibón quedando entre los seis finalistas a nivel local.

DATOS PERSONALES

CIUDAD	Bogotá
TELÉFONOS	6016115713 – 3142457382
DIRECCIÓN	Kra 63 # 67 A – 56 Bogotá
EMAIL	profeyami95@gmail.com
LUGAR DE NACIMIENTO	Chía (Cundinamarca)
FECHA DE NACIMIENTO	19 de junio de 1963
ESTADO CIVIL	Unión libre

FORMACIÓN ACADÉMICA

Titulo

Especialista en Pedagogía y Docencia
Universidad del Área Andina
Agosto 2022 – Septiembre 2023

Licenciada en educación Básica con énfasis en artes
Universidad El Bosque
Marzo 2004 – Noviembre 2007

Normal Nuestra Señora del Buen Suceso
Maestra bachiller
Febrero 1975 – Diciembre 1980

Otros

Consultores en educación
Como evaluar procesos de desarrollo en el niño.

Pontificia Universidad Javeriana
Evaluación de procesos y promoción automática.

ADESPRIV- D. C.
Seminario el constructivismo
Aprenda mejor con gimnasia cerebral.

Encuentro por la unidad de los educadores latinoamericanos
Pedagogía 2001
La Habana- Cuba

Instituto Pedagógico latinoamericano y Caribeño IPLAC
La creatividad en la elaboración de medios de enseñanza sencillos
La Habana- Cuba.

Sena virtual
Creación de modelos de estrategias didácticas innovadoras.

Cruz Roja Colombiana
Curso de Cualificación Primeros Auxilios a Cuidadores Para la Primera Infancia
Bogotá, 26 de agosto a 30 de septiembre de 2015

Secretaría Distrital de Integración Social
Cualificación en Lactancia Materna y Alimentación Infantil Saludable
Bogotá julio 11 de 2018

Secretaría Distrital de Integración Social
Escuela de Formación del Consejo Distrital de atención a víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencias y Explotación Sexual con énfasis en prevención y detección de abuso de abuso Sexual Infantil
Bogotá, 29 de Marzo al 3 de Mayo de 2.019

SENA virtual
Curso especial en informática: MICROSOFT WORD, EXCEL E INTERNET
Bogotá, octubre 20 de 2020

SENA virtual
CURSO ESPECIAL EN MANEJO BASICO DE LA HERRAMIENTA DE HOJAS DE CALCULO EXCEL
Bogotá, octubre 20 de 2020

SENA virtual
COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS PARA EL DESARROLLO DEL PENSAMIENTO
Bogotá, junio 09 de 2021

SENA virtual
COMPLEMENTARIA VIRTUAL EN HERRAMIENTAS TIC PARA LA CREACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS
Bogotá, junio 22 de 2021

Universidad de Cundinamarca
Diplomado virtual "La Educación al Derecho"
Bogotá, Junio 01 a Julio 09 de 2021

Seminario Internacional Innovación Pedagógica para la Educación Infantil
Formación virtual 14 y 15 de Marzo de 2024

EXPERIENCIA LABORAL

Fundación Manos Unidas de Colombia Maestra Profesional
Jardín Color Kids 17 de Enero a 30 de Abril de 2024
Elizabeth Diaz Garzón
3125453222

Fundación Manos Unidas de Colombia Maestra Profesional
Jardín Emanuel 16 de Enero de 2022 a 5 Diciembre 2023
María del Pilar Suárez
350 2971199

Fundación Colombia Útil
Jardín Infantil Ezequiel
Maestra Profesional
Agosto 24 de 2020 a febrero 19 de 2021
María del Pilar Suarez
350 2971199

Fundación Colombia Útil
Jardín Infantil Fontibón Centro
Maestra Profesional
Marzo 16 a junio 29 de 2018 a Diciembre 16 de 2018
Esperanza Venegas
3106959530

Fundación Colombia Útil
Jardín Casita de Juan José
Maestra profesional
Marzo 16 de 2017 – Diciembre 2 de 2017
Yudid Romero
3133818669

Secretaria de Integración Social
Maestra profesional Ámbito Familiar
Marzo 15 de 2016 – Febrero de 2017
Claudia Betancourt
3125141411

Secretaria de Integración Social
Maestra profesional Ámbito Familiar
Julio 2 de 2015 – Enero 30 2016
Claudia Betancourt
3125141411

Jardín Infantil La Isla del Sol
Directora académica y docente
Feb. 2 012 a Junio 30 de 2015
Jaime Felipe Sarmiento
7111973

Liceo Moderno Santa Catalina
Profesora matemáticas grados tercero primaria a octavo
Feb. 2011 – Nov. 2 012
Martha Elena de Osorio
4534013

Jardín Infantil La Isla del Sol	Directora académica y docente Feb. 2 007 - Nov. 2 010 Jaime Felipe Sarmiento 7111973
Liceo Moderno Santa Catalina	Profesora español grados tercero primaria a séptimo Feb. 2 000 – Nov. 2 006 Martha Elena de Osorio 4534013
Colegio Villa Magdala	Coordinadora primaria - profesora matemáticas en Primaria Feb. 1 998- Nov. 1 999 Mariano Torres Preciado 6731253
Colegio José Ortega y Gasset	Profesora grado segundo primaria Feb. - Nov. 1997 María Eugenia Ramírez 7782589
Liceo Camilo José Cela	Coordinadora primaria Profesora matemáticas 3, 4 y 5 primaria Enero 1 990- Julio 1 996 José M. Contreras 3632415
Instituto Albert Schweitzer	Profesora grados segundo, tercero, cuarto, quinto Feb. 1 982 a Nov. 1 988 Gladys de Muñoz. 2364029
Gimnasio Chiquilín	Profesora grado segundo primaria Feb – Nov. 1 981 Nohora G, de García

REFERENCIAS PERSONALES

Martha Elena de Osorio
Directora- Docente
Móvil 313 3328051

Mauricio Contreras Hernández
Escritor- traductor – Especialista en pedagogía
Móvil 3057815190

YAMIRA CONTRERAS HERNÁNDEZ
CC 51 716 862 Bta.
3142457382

República de Colombia

AREANDINA

Fundación Universitaria del Área Andina

Personería Jurídica Res. 22215 Mineducación DIC. 9-83

LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DEL ÁREA ANDINA

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional,
teniendo en cuenta que:

YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

C.C. Nº. 51716862

Aprobó los estudios de formación avanzada, programados por la Fundación y cumplió los requisitos exigidos por la Ley y los reglamentos, le confiere el título de

ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.
Bogotá D.C., el día 31 de Octubre de 2023

Rector

Secretaria General

Decano

Tomo 3 · Folio 59 · Registro 32101 · Acta No. 1000 · Fecha 31 de Octubre de 2023 ·

Código de Seguridad: 2728-AA-075046

Código Seguro de Verificación: JUNsmIKm5COgyIJg

AREANDINA
Fundación Universitaria del Área Andina

Fundación Universitaria del Área Andina

ACTA DE GRADO No. 1000

En Bogotá D.C., el 31 de octubre de 2023 a las 09:00 horas, se reunieron:

JOSÉ LEONARDO VALENCIA MOLANO, Rector, Representante Legal, Carácter Nacional
OLGA RAMÍREZ TORRES, Decana Nacional de la Facultad de Educación
MARÍA ANGÉLICA PACHECO CHICA, Secretaria General

Para presidir la ceremonia de graduación de:

YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

Identificada con C.C. No. 51716862, quien cumplió con los requisitos exigidos por la ley y los Reglamentos de la Fundación Universitaria del Área Andina.

Por lo anterior, la Fundación Universitaria del Área Andina en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, la Asamblea y el Consejo Superior, le otorgan el título de **ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA Y DOCENCIA** y proceden al registro de su diploma y acta de grado en el libro 3, folio 59, registro 32101.

En constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los 31 días del mes octubre de 2023.

María Angélica Pacheco Chica
Secretaria General

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personería Jurídica Resolución No.11153 Ministerio de Educación Nacional

En nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que

YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

C.C. No. 51.786.862 Expedida en Bogotá D.E.

Cumplió con los requisitos establecidos por la

Facultad de Educación

Le confiere el Título de

Licenciado en Educación Básica, Énfasis en Educación Artística

En testimonio de ello le otorga el presente Diploma. Dado en Santafé de Bogotá, D.C.,

a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil siete (2007).

Decano

Rector

Secretario General

Registro 1997 Folio 19 Libro de Registro

04252

Notaría del Círculo de Bogotá
Hace CONSTAR que esta copia Fotostática
es igual exactamente con el original que
tuvo a la vista.
Bogotá,
El Notario Primero. 24 OCT 2014

REPUBLICA DE COLOMBIA
HERNAN PRESCOTT FORERO
NOTARIO
NOTARIA PRIMERA DE BOGOTA

UNIVERSIDAD EL BOSQUE

Personeria Juridica: Resolución No.11153 de 1978 Reconocimiento institucional como Universidad: Resolución No. 327 de 1997 del Ministerio de Educación Nacional.

ACTA DE GRADO

El Consejo Directivo de la Universidad El Bosque, en su sesión del día 28 de noviembre del año 2007, según consta en el Acta No. 880 y Acuerdo No. 9230 de la misma fecha, estudió y aprobó la solicitud del aspirante a grado, alumno (a)

YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ
C.C. 51.716.862 de Bogotá D.E.

quien cumplió satisfactoriamente con todos los requisitos académicos y legales exigidos por la Institución, conforme al concepto previo emitido por el Consejo Académico, motivo por el cual autorizó se le otorgue el titulo de:

LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA, ÉNFASIS EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA

En ceremonia solemne del día 28 de noviembre del año 2007, se le hace entrega del diploma No.04252, el cual aparece registrado con el No. 1897, al folio 113 del libro de registro de títulos de la Universidad, correspondiente al año 2007.

En testimonio de lo anterior, se firma el presente extracto de Acta de grado, en Bogotá, D. C., a los veintiocho (28) días del mes de noviembre del año dos mil siete (2007).

JAIME ESCOBAR TRIANA
RECTOR

LUIS ARTURO RODRIGUEZ BUITRAGO
SECRETARIO GENERAL

No. 072318

República de Colombia

Departamento de Cundinamarca

La Escuela Normal Privada Nuestra Señora de "El Buen Suceso" de Nemocón

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 9309 del 11 de Julio de 1978, en ejercicio del derecho que le confiere el Decreto 080 de 1974, con Resoluciones Nos. 4785 de 1974 y 4490 de 1977, y

Por Cuanto

Yamira Contreras Hernández

Cursó y aprobó todas las materias del plan oficial para formación de Maestros Bachilleres con la intensidad y la extensión reglamentarias le confiere el Título de

Maestra Bachiller

El Delegado del Ministerio,

La Directora de la Anexa,

Lic. Lizarda Camargo de González

El Rector de la Normal,

Lic. José Tiberio Peña Colmenares

La Secretaria de la Normal,

Hna. Ana Isabel Gálvez de Sandoval

Expedido en Nemocón, a 6 de Diciembre 1980

Gobernación del Departamento de Cundinamarca

Registrado para efectos legales en el Libro de Registro de

Diplomas No. 3 Folio 56-66

Hoy 9 de Noviembre de 1981

El Secretario de Educación

REPUBLICA DE COLOMBIA – DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA

SECRETARIA DE EDUCACION

EN LA SECCION DE DIPLOMAS

C O N S T A :

Que YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

con C. C. Nº 51.716.862 de BOGOTA tiene registrado su DIPLOMA de MAESTRA BACHILLER expedido por LA ESCUELA NORMAL PRIVADA Ntra. Sra. El Buen Suceso-NEMOCON- aprobado por Resolución Nº 9309 de 19 78 emanada del M.E.N.

y según Acta de Grado Nº ..... fecha 6 de DICIEMBRE de 19 80 anotado al Folio Nº 56-C del Libro Nº 3 Registro Nº .....

Fecha 9 de NOVIEMBRE de 19 81

CARECE DE VALIDEZ SI PRESENTA ENMENDADURAS

Elaborado por

Revisado por

FIRMA REGISTRADA
NOTARIA 29
Carrera 90 No. 14-67

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Yamira Contreras Hernández,** identificado(a) con cédula de ciudadanía No **51.716.862** de Bogotá D.C, prestó sus servicios a la Fundación en el periodo del 17 de enero 2024 al 30 de abril 2024, realizando las actividades como **Profesional de atención a la Primera Infancia**, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $3.686.581 pesos m/cte, desempeñando funciones como:

- Observación y escucha sensible y activa, desde el reconocimiento de las expresiones y manifestaciones de las niñas y los niños para la implementación de las experiencias.
- Creatividad, recursividad e innovación en la disposición de ambientes que promueven experiencias pedagógicas para potenciar el desarrollo de las niñas y los niños.
- Habilidades comunicativas orales y escritas, para elaboración de informes y socialización de estos a las familias.
- Actitud reflexiva sobre su propia práctica y dispuesta al cambio.
- Capacidad para proponer y construir conocimiento en los encuentros con otras y otros.
- Capacidad para acompañar y orientar los procesos de cuidado y crianza de las niñas y los niños.
- Capacidad para interpretar las distintas realidades de su entorno.
- Disposición al diálogo y respeto a las niñas y los niños.
- Capacidad para manejar situaciones difíciles.
- Dominio conceptual y práctico sobre el desarrollo infantil.
- Manejo de herramientas ofimáticas.

La presente certificación se expide a solicitud del(a) interesado(a) al primer día del mes de mayo de 2024.

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307
Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

Nos permitimos certificar que **Yamira Contreras Hernandez**, identificada con cédula de ciudadanía No. 52.716.862 de Bogotá, presta sus servicios a la Fundación actualmente y desde el 18 de Enero de 2023, realizando las actividades como DOCENTE, con contrato de prestación de servicios, con un valor mensual de $3.686.581 pesos m/ct.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada a los dieciocho (18) días del mes de Marzo del año dos mil veinticuatro (2024).

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

Cra 107 # 22 H - 35 Fontibón * Tels.: 4219307 - 7186129 * manosunid@gmail.com

Fundación Manos Unidas de Colombia

A QUIEN CORRESPONDA

CERTIFICACIÓN

La **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** identificada con NIT: 900026353-2, se permite certificar que la señora **Yamira Contreras Hernandez**, identificada con cedula de ciudadanía No **51.716.862** de Bogotá, presta sus servicios a nuestra entidad con contratos de prestación de servicios desde 18 Enero de 2022 como Profesional en Atención a la primera Infancia en la unidad operativa **Jardín Infantil Emanuel,** con un valor mensual de $ 3.259.567 mil pesos m/ct.
La presente se expide a solicitud de la interesada, el día siete (07) del mes de Marzo del año 2023.

Nota: Cualquier confirmación se brindará en el 4219307

Cordialmente:

JUAN CARLOS FIQUE CORREA
CC 80.491.717
REP LEGAL

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ONG FUNDACIÓN COLOMBIA UTIL
NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No 51.716.862 de Bogotá, labora en esta entidad como **MAESTRA**, en el Jardín Infantil Cofinanciado - Ciudad Bolívar, a partir del 6 de marzo de 2.017 hasta el 5 de agosto de 2019, con orden de prestación de servicios, con una asignación mensual de ($2.163.000) Dos millones ciento sesenta y tres mil pesos mcte.

Se da por terminada la contratación por finalización de contrato laboral.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la ciudad de Bogotá a los 05 días del mes de Noviembre de 2019.

En constancia firma;

Myriam Ibarra Castillo
Representante Legal

Copia Archivo Copia
Hoja de Vida

FUNDACIÓN COLOMBIA ÚTIL
Compromiso para el Desarrollo Social
NIT: 830.103.750-1
Bogotá – Cundinamarca – Colombia

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ONG FUNDACION COLOMBIA UTIL NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No 51.716.862 de BOGOTA, laboro en esta entidad como **LICENCIADA EN EDUCACION**, en el Jardín Infantil Cofinanciado-Fontibón, en el periodo de Marzo 21 de 2,018 a Junio 29 de 2,018; con una asignación salarial de Dos millones doscientos veintiocho mil pesos m/te. ($2.228.000) realizando las siguientes actividades:

- Planear las actividades mensuales por desarrollarse con el grupo, de acuerdo con su grado de madurez el plan y el programa d educación preescolar correspondiente, y las orientaciones de la coordinadora.
- Desarrollar con el grupo el proceso de enseñanza-aprendizaje, y realizar la evaluación correspondiente.
- Elaborar plan de trabajo semanal conforme a los lineamientos establecidos para la correcta ejecución del proyecto y beneficio
- de los usuarios.

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la Ciudad de Bogotá a los cuatro (4) días del mes de Julio de 2018.

En constancia firma:

Lisdania Gordillo Castillo
Representante Legal

Copia Archivo
Copia Hoja De Vida

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ONG FUNDACION COLOMBIA UTIL NIT. 830.103.750-1

CERTIFICA

Que la señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ** identificada con Cedula de Ciudadanía No 51.716.862 de Bogotá, labora en esta entidad como **MAESTRA**, en el Jardín Infantil Cofinanciado- Ciudad Bolívar a partir del 6 de Marzo de 2017, con Orden de prestación de servicios, con una asignación salarial de Dos Millones ciento sesenta y tres Mil pesos m/cte. ($2.163.000)

Se expide la presente a solicitud de la interesada en la Ciudad de Bogotá a los 28 días del mes de Abril de 2017.

En constancia firma:

Andrea Marcela Velásquez García
Representante Legal

Copia Archivo
Copia Hoja De Vida

Secretaria Distrital de Integración Social
Dirección de Gestión Corporativa
Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ identificado con el número de CEDULA: 51716862 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	6.258 -- 04/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 12.960.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	15/03/2016
Fecha Final	14/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha	11.030 -- 18/06/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 15.120.000
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	2/07/2015
Fecha Final	1/02/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 8 de Septiembre de 2016
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 1192241000

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Cesar Tovar

Secretaria Distrital de Integración Social

Dirección de Gestión Corporativa

Subdirección de Contratación

CERTIFICA

Que de conformidad con el software de contratación de la Secretaria Distrital de Integración Social el señor(a) YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ identificado con el número de CEDULA: 51716862 ha suscrito con esta entidad los siguientes actos contractuales

Numero y Fecha	12.575 -- 09/11/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 5.976.000
Plazo	2 MESES Y DIAS CALENDARIOS
Fecha Inicio	15/11/2016
Fecha Final	6/02/2017
Objeto	Prestación de servicios como maestra profesional para realizar procesos pedagógicos con mujeres gestantes, niñas, niños y sus familias que potencien el desarrollo infantil en ámbito familiar, según las orientaciones técnico-operativas para la atención integral definidas por la Subdirección para la Infancia.

Numero y Fecha	6.258 -- 04/03/2016
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 12.960.000
Plazo	6 MESES
Fecha Inicio	15/03/2016
Fecha Final	14/09/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA REALIZAR PROCESOS PEDAGÓGICOS CON NIÑAS, NIÑOS Y SUS FAMILIAS QUE POTENCIEN EL DESARROLLO INFANTIL DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 3 AÑOS, SEGÚN LAS ORIENTACIONES TÉCNICO-OPERATIVAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

Numero y Fecha	11.030 – 18/06/2015
Tipo Contrato	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES (2008) H
Valor	$ 15.120.000
Plazo	7 MESES
Fecha Inicio	2/07/2015
Fecha Final	1/02/2016
Objeto	PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO MAESTRA PROFESIONAL PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA DE ACUERDO CON LAS ORIENTACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA EN EL MARCO DEL PROYECTO 735 "GARANTÍA DEL DESARROLLO INTEGRAL EN LA PRIMERA INFANCIA".

A solicitud de el/la interesado(a), se firma en Bogotá D.C., a los 13 de Julio de 2017
Nota: La presente certificación no será válida, sin el sello seco
Para efectos de verificación por favor tener en cuenta este código: 2410934000

DEISY YOHANA SABOGAL CASTRO
C.C. 52.824.402
Subdirectora de Contratación

Elaboro: Jhon Jairo Jara Lopez

El suscrito Director del JARDÍN INFANTIL LA ISLA DEL SOL

CERTIFICA QUE

La señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ,** identificada con C.C. No 51.716.862 de Bogotá, laboró en esta institución Educativa como Directora y docente en los grados de **PRE-ESCOLAR y PRIMARIA** desde el 1 de febrero de 2.013 hasta la fecha.

Durante su permanencia se distinguió por su honestidad, puntualidad, sentido de pertinencia, colaboración mostrando siempre un espíritu de superación personal e institucional, manejando excelentes relaciones interpersonales con la Comunidad educativa.

Laboró en un horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m.

Dado en Bogotá D.C. a los 28 días del mes de Mayo de 2.015

En constancia firma

Jaime Felipe Sarmiento B.
Directora.

Liceo Moderno Santa Catalina

"Hacia una educación permanente en valores, democracia, autonomía y creatividad para el desarrollo humano"

Aprobado por la Secretaría de Educación
Resolución Nº 452 del 16 de Febrero del año 2004
y 08-0691 del 26 de Noviembre de 2010
Preescolar a Noveno

NIT 20758455-4

Código DANE 311001099413

LA SUSCRITA DIRECTORA DEL LICEO

CERTIFICA QUE:

La Docente Licenciada **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ** Identificada con C.C N° 51'716.862 de Bogotá laboró en esta institución Educativa en el tiempo comprendido entre el **1 de febrero de 2011 a 30 de noviembre de 2012**, como docente de **pre- escolar,** Cumpliendo un horario de 7:00 a.m a 3:00 p.m.

Se expide a solicitud del interesado a los 29 días del mes de Mayo del 2.015

Martha Helena Contreras Hernández

DIRECTORA

Jardín Infantil
"LA ISLA DEL SOL"
Resolución Oficial N° 6161 /96 S.E.D
Inscripción DANE No.311001044091

El suscrito Director del JARDÍN INFANTIL LA ISLA DEL SOL

CERTIFICA QUE

La señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ,** identificada con C.C. No 51.716.862 de Bogotá, laboró en esta institución Educativa como Directora y docente en los grados de **PRE-ESCOLAR y PRIMARIA** desde el 1 de febrero de 2.007 hasta el 30 de noviembre de 2010.

Durante su permanencia se distinguió por su honestidad, puntualidad, sentido de pertinencia, colaboración mostrando siempre un espíritu de superación personal e institucional, manejando excelentes relaciones interpersonales con la Comunidad educativa.

Laboró en un horario de 6:45 a.m. a 3:00 p.m.

Dado en Bogotá D.C. a los 27 días del mes de enero de 2.011

En constancia firma

Jaime Felipe Sarmiento B.
Directora.

LICEO MODERNO SANTA CATALINA

Resolución 452 del 16 febrero 2004

Pre-escolar y Primaria

La suscrita Directora del Liceo Moderno Santa Catalina,

C E R T I F I C A :

Que la señora **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ** identificada con C.C. No 51.716.862 de Bogotá ha laborado en esta institución durante cinco años cumpliendo una jornada laboral de 6:45 a. m a 2: 30 p.m, desempeñando los siguientes cargos:

AÑO	CARGO
2.000	Profesora del grado cuarto primaria.
2.001	Profesora de matemáticas y español en primaria.
2.003	Profesora de matemáticas y español en primaria.
2.004	Profesora de matemáticas y español en primaria.
2.005	Profesora de matemáticas y español en primaria.

La presente se expide a los 13 días del mes de enero de 2.006 en Bogotá D.C, a solicitud del interesado.

LICEO MODERNO
RECTORA

Martha Elena Contreras.
DIRECTORA

COLEGIO VILLA MAGDALA

JARDÍN INFANTIL **PRIMARIA**

Resolución No. 401 Feb 19/90 Res No. 1366 Mayo 19/90

Licencias de iniciación de labores

CARRERA 41 N° 159A-60 BARRIO VILLA MAGDALA

TEL: 6731253

Aprobación: Jardín Infantil y 1°, 2° y 3° primaria Res. N° 3331 de Nov. 18 de 1992.

Aprobación 4° y 5° primaria Res. N° 919 del 8 de marzo de 1994.

Inscripción en la S.E. N° 6042

DANE: 3110018319

Notaría 19

Cll 63 N° 11-45

Folio 82



LOS SUSCRITOS RECTOR Y SECRETARIA DEL COLEGIO VILLA MAGDALA

C E R T I F I C A N

QUE LA SEÑORA YAMIRA CONTRERAS HERNENDEZ, IDENTIFICADA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NO. 51'716.862 DE SANTAFE DE BOGOTA TRABAJA EN ESTA INS_ INSTITUCION COMO COORDINADORA ACADEMICA Y PROFESORA DE MATEMATICAS DE TIEMPO COMPLETO EN LA JORNADA UNICA, DESDE EL 5 DE FEBRERO DE 1.998 HASTA LA FECHA.

SE EXPIDE EN SANTAFE DE BOGOTA A LOS 8 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 1.999

MARIANO TORRES PRECIADO
RECTOR

MARIANO TORRES PRECIADO
DIRECTOR
Cra. 41 No. 159-A-60

MARIA ERISINDA SECRETARIA CARDENAS
SECRETARIA

Colegio
"José Ortega y Gasset"

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO 3767 DE DICIEMBRE 30 DE 1993
PRE-ESCOLAR Y PRIMARIA MIXTA
APROBACIÓN OFICIAL No.

Bosa D.E. Noviembre 28 de 1997

Profesora:

YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

Presente.

Apreciada Docente:

Atentamente me permito comunicarle que a partir del 30 de Noviembre, vence nuestro ***CONTRATO DE TRABAJO A TERMINO FIJO***; celebrado para el presente año lectivo desempeñándose como ***MAESTRA DE PRIMARIA*** en la jornada ***COMPLETA***

En dicha fecha quedan cancelados nuestros compromisos laborales especificados en el Contrato.

Agradezco la magnifica labor cumplida satisfactoriamente y su gran colaboración en las actividades y metas propuestas.

Sin otro particular, quedo como su segura servidora y amiga.

cordialmente:

JOSE ORTEGA Y GASSET COLEGIO

MARIA EUGENIA RAMIREZ BELTRAN

Directora

LICEO CAMILO JOSE CELA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO No. 6510 DE ENERO 7 /93
APROBACION OFICIAL RESOLUCION 924 MARZO 8 DE 1.994
PRIMARIA

El suscrito Director del Liceo Camilo José Cela,

C E R T I F I C A :

Que la señora YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ , identificada con C.C. No 51.716.862 de Bogotá , laboró en este plantel durante los años de 1.990 , 1.991 , 1.992 , como profesora de los grados cuarto y quinto correspondientemente.
1.993, 1.994, 1.995 y 1.996 como coordinadora y profesora del grado quinto de educación básica primaria.

Durante su permanencia demostró gran responsabilidad,honestidad, puntualidad y cumplimiento conm su deber.

La presente se expide en Santafé de Bogotá D.C, a los 28 días del mes de enero de 1.997 a solicitud de la interesada.El plantel esta ubicado en el sur-oriente perímetro URBANO.

LICEO CAMILO JOSE CELA
SECCION PRIMARIA
DIRECTOR(A).

LICEO CAMILO JOSE CELA
SECRETARIO(A).

Diagonal 48B No.14-91 Este Tel. 3632415
Urbanización Los Pinares

Instituto Albert Schweitzer

CARRERA 28 No. 91-96 -- TELEFONO 236 40 29
INSCRIPCION No. 1880

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
Resolución No. 825 de Agosto 11 de 1971 y Resolución No. 066 de Junio 20 de 1975

APROBACION OFICIAL
Resolución No. 3288 del 30 de Junio de 1972 y Resolución No. 5950 del 23 de Sept. de 1975

La Directora del Instituto ALBERT SCHWEITZER, certifica que la señorita YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ, con Cédula de C. No 51.716.862 de Bogotá, trabaja en este Plantel desde el lo de Febrero de 1.984, hasta la fecha, como profesora del Cuarto grado de enseñanza Primaria, con una intensidad de 30 horas semanales.

Dado en Bogotá, D.E., a los 2[illegible] días del mes de Junio de 1.988.

GLDYS C. DE MUÑOZ
Directora

INSTITUTO ALBERT SCHWEITZER DIRECCION

Instituto Albert Schweitzer

CARRERA 28 No. 91-96 -- TELEFONO 236 40 29
INSCRIPCION No. 1880

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
Resolución No. 825 de Agosto 11 de 1971 y Resolución No. 066 de Junio 20 de 1975

APROBACION OFICIAL
Resolución No. 3288 del 30 de Junio de 1972 y Resolución No 5950 del 23 de Sept. de 1975

La Directora del Instituto ALBERT SCHWEITZER, certifica que la señorita YAMIRA CONTRERAS FERNANDEZ, trabajó en-este Plantel, durante el año de 1.982: Del 1o de Febrero al 30 de Noviembre, como Profesora del grado Segundo de Primaria, con una intensidad de 30 horas semanales.

La Profesora Yamira Contreras porta la céduda de C. -- No 51.716.862 de Bogotá.

Bogotá, D.E., Julio 22 de 1.984.

GLADYS C. DE MUÑOZ
Directora

Instituto Albert Schweitzer
Dirección

Las Suscritas Directora y Secretaria del Gimnasio Chiquilín, con Licencia por Resolución No 1225 de Septiembre 20 de 1978 emnada de la Secretaría de Educación del Distrito;

H A C E N C O N S T A R

Que la señorita YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ identificada con c.c. No 51'916.862 . de Bogotá, trabajó en este establecimiento en el año escolar de 1981 como profesora de Segundo de Primaria.

Se expide la presente constancia a los veintisiete (27) dias del mes de Enero de 1983.

DIRECTORA
MOHORA G. DE GARCIA

SECRETARIA
MARIA ISABEL OVIEDO M

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de abril de 2024, a las 02:58:35, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	51716862
Código de Verificación	51716862240422025835

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 245595968

PIB
02:53:16

Bogotá DC, 22 de abril del 2024

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 51716862:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las *sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el* Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Personería de Bogotá, D. C.
Antecedentes
Disciplinarios

CERTIFICADO ORDINARIO No. 478189

Bogotá D.C., 22 de abril de 2024 - 03:13 am

Código de verificación: **478189SHYEZ_7ZNJX_85561**

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **51716862** de BOGOTA D.C.

(CINCUENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS DIECISEIS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

ANDRÉS EDUARDO REY ORTIZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:55:32 AM horas del 22/04/2024, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **51716862**

Apellidos y Nombres: **CONTRERAS HERNANDEZ YAMIRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Bogotá, 30/04/2024

Señores
FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA
Ciudad

Yo, YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ, identificado(a) con número de cédula 51716862 expedida en Bogotá, manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incursa en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre: YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

Firma:

Documento de identidad: 51.716.862 Bta.

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

*Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

Powered by CamScanner

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:46:51 horas del 10/05/2024, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **51716862,** Apellidos y Nombres **CONTRERAS HERNANDEZ YAMIRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **FUNDACION MANOS UNIDAS DE COLOMBIA** , con NIT **900026353-2** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2024

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

MABU
ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS,
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

CERTIFICADO
Manipulador de alimentos

Este certificado acredita como manipulador/a de alimentos.

Nombre: YAMIRA CONTRERAS HERNANDEZ

Identificado con: T.I. C.E. C.C.

No: 51.716.862

Fecha y lugar de expedición: 14 de enero de 2024

Valido Hasta: 13 de enero de 2025

Powered by CamScanner

MABU
ASESORÍAS

ASESORÍAS EN MANIPULACIÓN DE ALIMENTOS, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Nº 1931

Este certificado hace parte del plan de capacitación continua de acuerdo a lo estipulado en la resolución 2674 de 2013 capitulo 3 articulo 12.

CAPACITADORA

*E-mail: maryb.bacteriologa@gmail.com * maryb74@hotmail.com
Cels: 313 883 3630 - 3[illegible] 803 0193

Powered by CamScanner